

Viernes 15 de Marzo de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOBENEL.—Redactores, JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. RAFAEL DE BUSTOS Y CASTILLA PORTUGAL

Marqués de Corvera, Señor de Cotillas, Grande de España de primera clase,
Caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Ministro que fué de Fomento, Senador del reino
por derecho propio, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, etc., etc.,

FALLECIO EN ARCHENA EL DIA 16 DE MARZO DE 1894**R. I. P.**

En la santa iglesia parroquial de dicha villa y en igual fecha de este año, se celebrará un solemne funeral por su eterno descanso, aplicándose tambien en sufragio de su alma todas las misas que se digan en las parroquias de la Encarnacion, San Ginés y Descalzas reales de Madrid, y en la de San Nicolás de esta ciudad de Murcia donde terminada la de doce se rezará a un responso.

Sus Hijas, Nietos y Hermanos, invitan á sus amigos á estos cultos y suplican encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Arzobispo Monseñor Cretoni Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Sion y Cartagena, conceden 100 días de indulgencias el primero, y 40 cada uno de los últimos, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Concepcion Lopez de Sobreviñas y Trives,
viuda de Echeverria,

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE ABRIL DE 1892

mañana sábado 16 del actual estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de la Merced y se dirán misas de media en media hora desde el alba hasta las doce.

Su hijo, hija política, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos cultos, pidiendo á Dios por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha finada.

DOÑA MATILDE TORRA Y FAURA

DE GONZALEZ DEL CAMPO

HA FALLECIDO
EL DIA 14 DEL CORRIENTE MES
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Gonzalez del Campo y del Valle, su hermana D.^a Josefa, hermana política D.^a Angela Gonzalez del Campo y del Valle, tíos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, el primero á las 8 y media de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde del día hoy, por lo cual les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 15 de Marzo de 1895.

Casa mortuoria, Val de San Juan, 33.

No se reparten esquelas.

ANUNCIO
Pronto llegará.
. pero sin palma.

LO DEL DIA

El telegrama que ayer publicamos referente al crucero de guerra «Reina Regente», produjo penosa impresion; pues una desgracia tan grande y una pérdida tan importante, en las circunstancias afflictivas que la nacion se encuentra nos inclinan á pensar si la Divina Providencia nos habrá abandonado. Tan castigados estamos de desgracias y calamidades, que lo más terrible, en los sucesos adversos, no nos parece ya imposible. Que una embarcacion nueva, flamante, llena de hombres... se haya...; pero no, no queremos ni pensarlo. Habrá sufrido los horrores del mar, que ha estado estos dias, en las costas del Mediterraneo, rugiente y descañonado; pero, al fin, se habrá salvado y habrá salvado á los hombres que le habian confiado sus vidas.

¡Quiéralo Dios!
¡Ojalá que el primer telegrama que recibamos, diga lacónicamente: «Tripulacion y crucero «Reina Regente», salvados.»

Aunque no hayan peligrado sus vidas... ¡Cuanto habrán sufrido física y moralmente los soldados que de esta han salido para Cuba y se han embarcado por primera vez! Sobre los horrores del natural mareo, el pavor tambien natural que produce la soledad inmensa del mar á el que por vez primera se encuentre en ella; y sobre uno y otro angustioso tormento, el del furioso temporal, que

hasta en los avezados al peligro pone miedo y espanto.

¡Pobrecitos! Es lo que dirán ellos: «Que nos pongan donde luchar brazo á brazo, y defender la vida, ó morir, si es preciso, por la patria; pero aquí ¿qué sacrificio cabe más que el de la resignacion, ni qué otra cosa puede hacerse que invocar el nombre de Dios?»

En los telegramas de Cuba, ya se han publicado dos, diciendo que aquello ha terminado; mientras que el Sr. Romero Robledo, con motivo de sobra para ello, preguntaba si el general Lechambre era vivo ó muerto en Cuba.

Estas contradictorias noticias aumentan el disgusto en la nacion y la pena de tantas familias como tienen allí personas queridas.

Por patriotismo y por caridad debia decirse al país la verdad de lo que sucede.

Lo que vá del año no ha podido ser más ingrato.

Los frios de Enero han causado en toda España una mortalidad como de epidemia.

Las lluvias de Febrero han asolado provincias enteras; y nosotros podemos testificar de ello.

Los huracanes de Marzo han sumido en la miseria á cientos de familias de pescadores de las costas, y Dios sabe todavía lo que nos espera.

Esto por parte del tiempo y de la naturaleza; que por parte de los hombres, de nuestros enemigos, tenemos las guerras de Cuba y de Joló y la constante amenaza de Melilla.

Y por el momento la incertidumbre angustiosa de qué habrá sido de los 400 hombres que van en el extraviado crucero.

Desde Madrid

13 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La cuestion de Cuba

Se ha comentado mucho en el Congreso el telegrama de «El Imparcial» referente á la llegada de cabezillas de la pasada guerra á la Habana para conferenciar con el general Calleja, y tambien lo comentó el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer, al mismo tiempo que los telegramas oficiales, para poner de manifiesto contradicciones y faltas de hilacion entre unas y otras noticias. El debate se ha convertido, por asentimiento del ministro de Ultramar, en interpelacion, y continuará hoy, por lo que hay que esperar á que el Sr. Romero Robledo desarrolle su argumentacion, pues el pensamiento está ya conocido.

Ayer se recibió de Cuba el siguiente telegrama oficial:

«Gobernador general á ministro de Ultramar:

Habana 11.—Continua tranquilidad cinco provincias occidentales. Presentados en Manzanillo Estéban Tamayo, jefe partida, y dos más, causando favorable impresion sus manifestaciones de hallarse en desacuerdo rebeldes.»

—Entre las observaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en la sesion de ayer hay una que tiene mucha lógica y que el ministro de Ultramar debia haber contestado para evitar que tomaran incremento los rumores que ya circularon de la muerte del general Lachambre.

Decia el Sr. Romero que el último telegrama que hablaba de dicho general lo suponía al frente de una columna en las inmediaciones de Baire y dispuesto á atacar el poblado.

Al día siguiente se recibió aquí la noticia del ataque de Baire por el general Garrich, de quien ni un telegrama habia hecho mención, y del general Lachambre no ha vuelto á hablarse. ¿Es vivo ó muerto?, preguntaba el Sr. Romero Robledo, y el ministro contestaba que el general Garrich era lo mismo que el general Lachambre, puesto que se hallaba á su mando.

